

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA MAINAO S.A. REALIZADA EL 10 DE ABRIL/2015.**

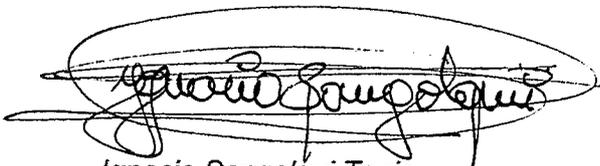
En la Isla Santa Cruz, siendo las 10h00 del día 10 de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas de la compañía, sin requisito previo de convocatoria, puesto que están todos presente, y quienes conforman la sociedad y capital de la misma, adjunto además el informe del comisario, y estando de acuerdo al tema a tratar en el orden del día:

*Aprobación de los Estados Financieros año 2014,*

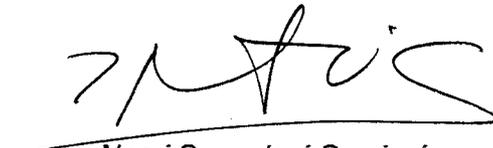
*Todo esto es de conformidad como lo dispone el Art.- 238 de la ley de Compañías, presidiendo la sesión el señor Ignacio Sangolqui, y actuando de secretaria Ad-Hoc la Señorita Naori Sangolqui Graziani, disponiendo el señor presidente se dé inicio a la sesión, que se elabore la lista de los asistentes, conforme lo indica el Art.- 239 de la ley de compañías, estando presente el señor Ignacio Sangolqui Tapia, propietario de 799 acciones, y señorita Naori Sangolqui Graziani .*

*En el análisis de la información, aparece utilidad del presente periodo, la utilidad del año anterior se refleja , hecho que demuestra que no fue utilizada la misma para cancelación de deudas, y se refleja aumento en la deuda de socio, esto refleja aportes que hace el socio mayoritario .por lo tanto se acumularon dos utilidades del año 2013, y año 2014, que una vez legalizada la inversión para el activo, se procederá a la cancelación de las mismas. Con estas observaciones se aprueban los Estados Financieros, con la observación de continuar en la construcción de la parte de atrás en el nuevo lote adquirido y que del cual existe aun deuda por cancelar.*

*Una vez que se ha discutido el tema a tratarse, deciden aprobar por unanimidad, la información, el señor presidente declara tomar un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, reinstalándose la sesión a las 12h00, y procediendo a la lectura del acta, la misma no tiene observaciones ni cambios algunos, quedando aprobada tal cual se indicó sin modificación alguna, con votos por unanimidad, procediendo a la firma de la presente ante todos los asistentes.*



Ignacio Sangolqui Tapia  
Accionista



Naori Sangolqui Graziani  
Accionista - Secretaria Ad Hoc